

**DEPARTAMENTO DE DERECHO**

PROGRAMA DE: **TEORIA DEL CONFLICTO Y METODOS DE RESOLUCIÓN**

CÓDIGO: 9105

**CARRERA DE ABOGACIA**

ÁREA: I

**HORAS DE CLASE**

**PROFESOR RESPONSABLE**

**TEÓRICAS**

**PRÁCTICAS**

María Belén Otharan

p/semana

p/cuatrim.

p/semana

p/cuatrim

2

32

--

--

**ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES**

**APROBADAS**

**CURSADAS**

--

--

**DESCRIPCIÓN**

La asignatura posibilita que los alumnos puedan conocer los elementos del conflicto, identificarlos, y poder tomar decisión de cual es la mejor manera para resolverlo de acuerdo a la tipología.- Se abordaran los distintos métodos adecuados de resolución de conflictos, en particular la mediación por lo que se enseñara el rol del mediador y también el del abogado de parte en un proceso de mediación.- Se impartirán técnicas de negociación para facilitarles herramientas de resolución lo que sin duda ayudara al futuro abogado al mejor desempeño de la profesión.- Estos temas son tratados en el aula, a través del planteo de casos prácticos, ya sean simulados o reales; o del debate; aplicándose en consecuencia la teoría ya explicada.-

Esta materia introduce a los alumnos en la idea que no siempre los conflictos se solucionan mediante juicios y que existen otros medios que pueden ayudar a resolverlos, con menos costos, mas rápidos y donde la decisión estará en poder de los participantes de conflicto y no de un tercero. -

**OBJETIVOS: Que los alumnos**

- . Comprendan la estructura del conflicto y puedan detectarlo.-
- . utilicen herramientas para bajar la intensidad del conflicto
- . comprendan y manejen herramientas de negociación
- . conozcan la normativa vigente que regula los métodos alternativos de conflictos
- . comprendan y manejen herramientas de utilidad para ser usadas en una mediación. -
- . comprendan la diferencia entre los diferentes métodos alternativos de resolución de conflictos. -
- . comprendan la importancia de la escucha activa, ya sea con su cliente o con el resto de los participantes de una mediación

**PROGRAMA SINTÉTICO**

- UNIDAD TEMATICA 1- ¿CUANDO HAY CONFLICTO Y CUALES SON LOS ELEMENTOS Y TIPOLOGIA?
- UNIDAD TEMATICA 2- ¿COMO SE PUEDE RESOLVER UN CONFLICTO?
- UNIDAD TEMATICA 3- ¿QUE ES LA NEGOCIACION?
- UNIDAD TEMATICA 4- ¿QUE ES LA MEDIACION? ¿QUE TAREA CUMPLE EL MEDIADOR? CUAL ES EL ROL DEL ABOGADO DE PARTE EN EL PROCESO DE MEDIACION.-
- UNIDAD TEMATICA 5- EL ARBITRAJE Y LA CONCILIACION

VIGENCIA AÑOS:

2018

2019-2022

**DEPARTAMENTO DE DERECHO**

PROGRAMA DE: **TEORIA DEL CONFLICTO Y METODOS DE RESOLUCIÓN**

CÓDIGO: 9105

**CARRERA DE ABOGACIA**

ÁREA: I

**PROGRAMA ANALÍTICO**

**UNIDAD 1**

**CUANDO HAY CONFLICTO Y CUALES SON LOS ELEMENTOS Y TIPOLOGIA?**

- a) Concepto de conflicto, causa, objetivos, interdependencia.-
- b) Análisis estático del conflicto: Actores, terceros. Objetivos. Legitimación. Poder. Pensamiento de suma cero.- Coaliciones.- Conciencia del conflicto.
- c) Análisis dinámico del conflicto: Distintos factores. - Escalada. -
- d) Aspectos positivos y/o negativos del conflicto.-

**UNIDAD 2**

**¿COMO SE PUEDE RESOLVER UN CONFLICTO?**

- a) Prevención, gestión y resolución de conflictos. -
- b) Diferencia entre Disolución. - Solución y Resolución
- c) Juicio. - El sistema jurídico y la resolución de conflictos
- d) Negociación. -
- e) Arbitraje.-
- f) Mediación. -

**UNIDAD 3**

**¿QUE ES LA NEGOCIACION?**

- a) Conflicto y negociación. - Negociación y Dialogo. -
- b) Etapas de una negociación.-
- c) Negociación distributiva. -
- d) Negociación Integrativa. -
- e) El modelo argentino, Negociación situacional. -
- f) Aspectos comunicacionales. Axiomas de la comunicación.- Comunicación no verbal.-
- g) Planificación de una negociación. -
- h) Herramientas de la negociación y aplicación de las mismas en una mediación.-

**UNIDAD 4**

**QUE ES LA MEDIACION? ¿QUE TAREA CUMPLE EL MEDIADOR? CUAL ES EL ROL DEL ABOGADO DE PARTE EN EL PROCESO DE MEDIACION. -**

- a) Ley 13951, principios de la mediación. -
- b) Herramientas comunicacionales
- c) Métodos de mediación, Harvard, Transformativo y Circular Narrativo. -
- d) Herramientas del mediador, la pregunta, como formularla, parafraseo, resumen, el abogado del diablo, agente de la realidad, la escucha activa. -
- e) Como actuar como un abogado colaborativo. -
- f) Cierre de la mediación, con acuerdo, sin acuerdo, pasos a seguir.-

**UNIDAD 5**

**EL ARBITRAJE Y LA CONCILIACION**

- a) Cuando utilizar estos métodos, y en qué consisten. -
- b) Legislación que los avala. -
- c) Distintos organismos donde tienen arbitraje como método de resolución de conflicto.-
- d) Tribunal arbitral del Colegio de Abogados de Bahía Blanca
- e) Conciliaciones en materia laboral.-

VIGENCIA AÑOS:

2018

2019-2022

**DEPARTAMENTO DE DERECHO**

PROGRAMA DE: **TEORIA DEL CONFLICTO Y METODOS DE RESOLUCIÓN**

CÓDIGO: 9105

**CARRERA DE ABOGACIA**

ÁREA: I

**METODOLOGÍA DE LAS CLASES**

Las horas áulicas serán prácticas, un espacio donde los alumnos aprendan a través del hacer, profundizándose algunos conceptos teóricos en función de la misma.

se proponen desarrollar las siguientes prácticas:

- . Trabajos prácticos luego de la Teoría. -
- Análisis de películas. -
- . trabajos prácticos áulicos
- . uso de la dinámica de juego de roles. -
- . presentación de situaciones reales y concretas del ejercicio de la profesión en relación a los métodos adecuados de resolución de conflictos. -

**MODO DE EVALUACIÓN:**

La evaluación será continua a través de los trabajos prácticos, debiéndose rendir parciales luego de cada unidad.-  
La materia será promocionable.-

**CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA CON PROMOCION**

Para aprobar la materia los estudiantes deberán:

- . cumplir con una asistencia obligatoria al 80% de las clases
- . aprobar las evaluaciones con un mínimo de 7 puntos. -
- . Tener participación en clase.-

**EN CASO DE NO PROMOCIONAR**

Aquellos alumnos que aprueben los parciales, pero no puedan promocionarla, rendirán un final, donde se evaluarán oralmente los temas del programa, y se requerirá la aplicación de ciertas herramientas del mediador, así como aplicación de los temas del programa a casos prácticos y su posible resolución. -

VIGENCIA AÑOS:

2018

2019-2022

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: TEORÍA DEL CONFLICTO Y METODOS DE RESOLUCIÓN

CÓDIGO: 9105

CARRERA DE ABOGACIA

ÁREA: I

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- “Teoría de Conflictos”.- Remo Entelmal, Editorial Gedisa, Barcelona 2002.-
- “El proceso de mediación” Christopher Moore.- Granica, Buenos Aires et altri 1995.-
- “Mediación para resolver conflictos Highton Elena y Alvarez Gladis.- Ed. Ad Hoc, 2da edición, 3r reimpresión, Buenos Aires 2008.-
- “El arte y la ciencia de la negociación” Raiffa Howard. Ed. Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporanea.-Mejico 1996.-
- “Resolver Conflictos y alcanzar acuerdos” Mnookin, Peppet, Tulumello.- Gedisa, Barcelona 2003.-
- “Negociación con ETA” Calvo Soler Raul, Gedisa Barcelona 2006.
- “Mediación. Diseño de una Práctica” Caram Maria Elena, Eilbaum Diana, Risolia Matilde.- Ed Histórica. Buenos Aires, 2006.
- “Herramientas del Mediador” Diez Francisco y Tapia, Gachi.- Ed. Paidos, Buenos Aires 1999.-
- “Si de Acuerdo” Fisher, Ury y Patton.- Grupo Editorial Norma, Colombia1994.-
- “La promesa de mediación”, Folger y Baruch Bush, Granica, Buenos Aires et altri 1996.-
- “Teoría de la comunicación humana” Watzlawick, Herder, Barcelona 1981.

Normativa sobre mediación, arbitraje y conciliación.

**VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA**

AÑO	PROFESOR RESPONSABLE	AÑO	PROFESOR RESPONSABLE
2018			
2019/ 2022			

**VISADO**

COORDINADOR ÁREA	SECRETARIO ACADÉMICO	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
 Abog. MARCELA V. PONS SECRET. DE COORDINACION DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DPTO. DERECHO - U.N.S.	 Mg. SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ SECRETARIO ACADÉMICO DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS	 Mg. CARINA PAMELA TOLOSA DIRECTORA DECANA DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

FECHA:                      FECHA APROB. CONSEJO DEPARTAMENTAL:

VIGENCIA AÑOS:	2018				
----------------	------	--	--	--	--